

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 20 de abril de 2009.

Señores
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLIPAPELERÍA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, de esta compañía denominada POLIPAPELERIA S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución #90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008, con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
2. La compañía se encontró activa durante el año 2008.
3. Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados en su totalidad,
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
5. Se han presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.
6. Conforme lo que señalan los balances, si hubo utilidad, la que sugiero y solicito que para seguir creciendo, se debería de reinvertir y capitalizar las utilidades expresadas en el balance anual.

Sin otro particular de Importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Alfredo Paulson Tama
Gerente General

